



COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA.

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN 2443/2023, de 28 de septiembre (B.O.C.M de 16 de diciembre de 2025), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el acceso a la CATEGORÍA PROFESIONAL DE GOBERNANTE (GRUPO III, NIVEL 6, ÁREA B) para la cobertura de 14 plazas.

De conformidad con lo expresado en la base de la Orden 2443/2023, de 28 de septiembre de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de GOBERNANTE (GRUPO III, NIVEL 6, ÁREA B B.O.C.M. de 30 de octubre de 2023), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 28 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 16 de diciembre de 2026), se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el **Decreto 188/2021, de 21 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

“Tribunal Calificador del proceso selectivo CONVOCADO POR ORDEN 2443/2023, de 28 de septiembre (B.O.C.M de 16 de diciembre de 2025), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el acceso a la CATEGORÍA PROFESIONAL DE GOBERNANTE (GRUPO III, NIVEL 6, ÁREA B) para la cobertura de 14 plazas”

*Dirección General de la Función Pública
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección*

En Madrid, a fecha de la firma
El Secretario del Tribunal

Firmado digitalmente por: PIÑERO DIAZ JOAQUIN FERNANDO
Fecha: 2026.04.27 13:09

**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**